



# Unidad Cubana, Inc.

P.O. Box 1973 • Miami, Florida 33135  
TEL.: 649-6950 • FAX: 649-7054

Agosto 18, 1994

Dr. Orlando Bosh  
6850 Coral Way Suite 308  
Miami, Fl 33155

Estimado compatriota:

Con mucho interés hemos leído y discutido, en el Comité Ejecutivo de Unidad Cubana, el documento que nos ha enviado, bajo el título de "LLAMADO AL EXILIO CUBANO Y CUMBRE DE PRESIDENTES". Y nos complace comunicarle que comprendemos y aplaudimos su elevado espíritu patriótico, y los fines de armonía que persigue entre todos los sectores y organizaciones del exilio.

Por nuestra parte, debemos comunicarle que Unidad Cubana está de acuerdo substancialmente, con los planteamientos que se hacen en los párrafos 4 y 5 de dicho documento, aunque con determinadas especificaciones, que exponemos en los siguientes párrafos:

1.- Que en vista de los desprendimientos de organizaciones que se han producido recientemente en el seno de Unidad Cubana, de la importancia de esas organizaciones, y de la imposibilidad en que nos encontramos, por el momento, de establecer programas comunes de acción con esas entidades, Unidad Cubana se ha decidido a lanzar, por sí misma, la idea de convocar a una marcha multitudinaria, para el 10 de Diciembre, fecha en que se conmemora el cuadragésimo sexto aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, a fin de que se proyecten, ante la Cumbre de Presidentes, el drama de Cuba y sus aspiraciones de libertad y de democracia, a la luz de los principios que sirven de fundamento al sistema interamericano.

2.- Que Unidad Cubana ha lanzado la convocatoria, para esa marcha del 10 de Diciembre, consciente de su capacidad de convocatoria y su estrecha vinculación con el pueblo cubano del exilio.

3.- Que al lanzar esa convocatoria o llamamiento para la marcha en Diciembre, en fecha que podría considerarse temprana, Unidad Cubana no ha estado animada por el deseo de aprovechar esta excepcional oportunidad para poner de relieve su importancia como organización.

Dr. Bosh...

PAGINA -2-

El motivo principal de esa temprana decisión es la necesidad de comenzar a tramitar el evento con las autoridades locales, en vista de ciertas dificultades, y preparar las condiciones adecuadas con suficiente antelación, a fin de evitar complicaciones de última hora, que podrían frustrar nuestros propósitos.

4.- No obstante, comprendemos que el programa de actividades para esa ocasión, no debe limitarse a la marcha, y que la marcha misma debe estar inspirada en un concepto global de participación de todo el exilio. Y de acuerdo con lo que se sugiere en su documento, Unidad Cubana se propone invitar, en fecha próxima, a todos los líderes y organizaciones del exilio, a una reunión conjunta, sin publicidad alguna, a fin de elaborar un programa común de actividades, si es posible, y trazar una estrategia política coordinada para esa especial ocasión.

5.- En esa oportunidad, Unidad Cubana dará a conocer, a las organizaciones y personalidades que concurrirán a la mencionada reunión, su programa de actividades.

Mucho agradecemos, Dr. Orlando Bosh, el documento que nos ha enviado a nombre de su organización y sus constructivas sugerencias. Esperamos continuar en contacto con usted, con el propósito de seguir trabajando en la elaboración de esos planes comunes. Muy pronto volveremos a comunicarnos con usted.

Aprovechamos esta oportunidad para expresarle el testimonio de nuestra más alta consideración.

  
Francisco Hernández  
Secretario

  
Dr. Andrés Vargas Gómez  
Presidente

---